

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MUIRD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 14 DE MARZO DE 2017

Con fecha 14 de Marzo de 2017 a las 9:30 h., se inicia Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUIRD en el Salón de Grados de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de Actas anteriores.
2. Elaboración del Informe ACREDITA del título.
3. Informe del presidente.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Presidente: D. Sergio José Ibáñez Godoy.

Secretario: D. Alberto Moreno Domínguez.

Representantes del Profesorado: D. Tomás García Calvo, Dña. Ruth Jiménez Castuera, D. Miguel Ángel Pérez Toledano y D. Juan Pedro Fuentes García.

Representante del PAS: No asiste.

Representante de Alumnos: No asiste.

D. Juan José Yerpés se encuentra de baja, con lo que no puede asistir a la reunión.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de Actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Elaboración del Informe ACREDITA del título.

La Comisión trabaja sobre las dimensiones referentes al Informe ACREDITA del título, atendiendo a la organización que se estableció en sesión anterior, atendiendo:

Dimensión 0.- Todos los miembros.

Dimensión 1.- D. Tomás García Calvo.

Dimensión 2.- D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Dimensión 3.- Responsable de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Dimensión 4.- D. Sergio J. Ibáñez Godoy.

Dimensión 5.- D. Juan Pedro Fuentes García.

Dimensión 6.- D. Alberto Moreno Domínguez.

Dimensión 7.- D^a. Ruth Jiménez Castuera.

La Comisión valora y debate los diferentes criterios y dimensiones. Todos los miembros de la Comisión presentan su documentación en plazo y forma.

Se vuelve a hacer hincapié en la importancia de generar las evidencias obligatorias y optativas necesarias, en línea con las tablas 5 y 6 detalladas por ANECA, para una adecuada acreditación del título. Se unifican criterios para la redacción y citación de las mismas en la valoración descriptiva y en el listado de evidencias del informe.

La Comisión presenta nuevo plazo para concluir el informe. Se ruega sea subida la documentación antes del 19 de marzo, con el fin de unificarla y valorarla nuevamente en reunión de 21 de marzo.

3.- Informe del Presidente.

El Presidente informa de la documentación remitida por Decanato sobre la confidencialidad en relación con la información interna de las entidades colaboradoras en las que el alumnado desarrolla sus prácticas.

Se acuerda seguir las indicaciones que el Centro estime oportunas, rogando a los tutores de los alumnos de prácticas les informen de la no publicación de fotografías o documentos que vulneren el derecho de confidencialidad de entidades y personas físicas, entre las que pueden encontrarse menores. Se remitirá mail a la dirección del Centro indicando la postura de la Comisión.

4.- Ruegos y Preguntas.

Este punto del orden del día no resulta necesario.

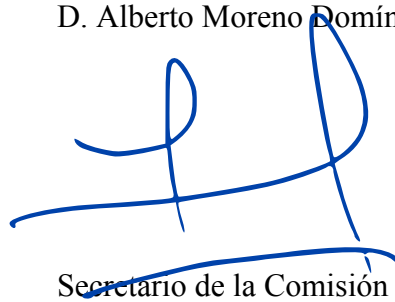
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:00 h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy



Presidente de la Comisión

D. Alberto Moreno Domínguez



Secretario de la Comisión